

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA ADMI 100524 PERSONAL INTERINO, ADMINISTRATIVOS

RPT	PROV.	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
1913	Z	ZARAGOZA	16B	MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	DIRECCIÓN GENERAL MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL	LEDESMA MENA, REBECA		
11925	Z	ZARAGOZA	16B	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	BANDRES BLANCO, DANIEL	X	
15396	Z	ZARAGOZA	18B	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	JEFE DE SECRETARÍA DE CENTRO DOCENTE. IES RAMON Y CAJAL.	TORRES MORENO, MARIA BELEN	X	
16006	Z	ZARAGOZA	18B	BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	JEFE/A DE NEGOCIADO DE REGISTRO DE FAMILIAS. SERVICIO PROVINCIAL	IBÁÑEZ HORTA, OLGA		
17735	Z	ZARAGOZA	16A	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO	DIRECCIÓN GERENCIA	ALBERO MARZO, TANIA		
18620	Z	ZARAGOZA	16B	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN	LAURENTI IÑIGO, EVA		
43850	Z	ZARAGOZA	16B	BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	SERVICIO PROVINCIAL	PELEGRIN BARRIONUEVO, JAVIER		
94976	Z	ZARAGOZA	18B	INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA	INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA	CASAS ANDREU, MARIA CRUZ		
PERS. PROPIO	Z	ZARAGOZA	16B	INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO	OFICIAL ADMINISTRATIVO. RETRIBUCIONES SEGÚN TABLA DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	MORALES SALAS, MARIA PILAR		X
18769	T	ALBARRACIN	22B	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	SUBDIRECTOR/A DE LA RESIDENCIA PERSONAS MAYORES ALBARRACÍN	CARRERAS CACHO, MONTSERRAT VICENTA		
55463	T	ALCAÑIZ	16B	PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA	OFICINA DELEGADA ALCAÑIZ	PEREZ SANCHEZ, MARIA ANTONIA		X
15171	T	ANDORRA	18A	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	IES PABLO SERRANO. JEFE DE SECRETARÍA DE CENTRO DOCENTE	LOPEZ DE URALDE GINES, JAVIER	X	
4128	T	TERUEL	16B	ECONOMIA, EMPLEO E INDUSTRIA	SERVICIO PROVINCIAL	MATEO BORQUE, MARIA BEGOÑA		
7633	T	TERUEL	16B	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	CENTRO ASISTENCIAL EL PINAR	NAVARRO GARCIA, PALOMA	X	X
12159	T	TERUEL	16A	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES JAVALAMBRE	POBO CASTAÑER, ANA		
15036	T	TERUEL	16B	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	SERVICIO PROVINCIAL	GARCÍA FERNÁNDEZ, MARIA ISABEL		X
17384	T	TERUEL	16A	SANIDAD	SERVICIO PROVINCIAL	RODRIGUEZ GARCIA, CRISTINA		
77729	T	TERUEL	16B	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	DIRECCIÓN PROVINCIAL	ALCAINE BELLIDO, MARIA JOSE		
17501	H	HUESCA	18A	SANIDAD	SERVICIO PROVINCIAL. JEFE NEGOCIADO DE INSPECCIÓN	PUYUELO CORZAN, ANA ISABEL		X
51873	H	HUESCA	18A	EDUCACION, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	CINTFP PIRÁMIDE. JEFE DE SECRETARÍA DE CENTRO DOCENTE	VILLACAMPA BARLES, REYES MARGARITA	X	X
67776	H	HUESCA	16B	MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL	LOPEZ FUENTEMILLA, ESTELA		



LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, **DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2024 INCLUSIVE**, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON “X” EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON “X” EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.